



NÚM. REQUISICIÓN:

008023

NÚM. CONSECUTIVO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS REQUERIDOS.	CANTIDAD	UNIDAD	EXISTENCIA ALMACÉN	COSTO ESTIMADO CON I.V.A. INCLUIDO
01	Elaboración del servicio denominado "Estudios sobre criterios jurisprudenciales en materia de transparencia y acceso a la información pública emitidos por el Poder Judicial de la Federación"	1	Estudio	No aplica	\$115,999.99
<b>Total</b>					<b>\$115,999.99</b>

NOMBRE DEL ÁREA SOLICITANTE:

Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación

NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DEL ÁREA SOLICITANTE

Dra. Gabriela Edith Morales Martínez

Directora de Estado Abierto, Estudios y Evaluación

NÚMERO Y NOMBRE DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA POR AFECTAR

CLAVE PROGRAMÁTICA

3331 Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información

A	PR
30	01

JUSTIFICACIÓN Y USO DE LO SOLICITADO, OTRAS OBSERVACIONES

De conformidad con los artículos 4, fracciones VIII y IX; 15, primer párrafo; 17, fracción III y 32 de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal. Además, para soportar la suficiencia presupuestal de esta requisición, se hace constar la autorización del Programa Operativo Anual para el ejercicio fiscal 2019, por parte del Pleno del Instituto, mediante el Acuerdo 0436/SO/13-03/2019, del 13 de marzo de 2019.

Asimismo y de conformidad con el artículo 53, fracción VII y 111, fracción IV de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; y del artículo 22, fracciones II y XVIII del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (InfoCDMX), que faculta a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación (DEAEE) para elaborar y coordinar los documentos, análisis y estudios como el que nos ocupa, cuyo objetivo es generar (a partir de las conclusiones del análisis de los criterios jurisprudenciales y sentencias relevantes detectados) recomendaciones para que el InfoCDMX pueda promover, con mayor eficacia, entre los sujetos obligados de la Ciudad de México, el cumplimiento del mandato de apertura gubernamental previsto en el artículo 40 de la Constitución Política de la capital del país.

Por ello, se llevará a cabo el servicio denominado "Estudios sobre criterios jurisprudenciales en materia de transparencia y acceso a la información pública emitidos por el Poder Judicial de la Federación" con número de contrato INFO/DAF/AD/013/2019.

VERIFICÓ SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

Mtra. Sandra Mota García  
Jefa de Departamento  
de Presupuesto y Contabilidad

AUTORIZÓ

LCP Sandra Ariadna Mancebo Padilla  
Directora de Administración  
y Finanzas

FECHA DE ELABORACIÓN

23 08 2019

DÍA MES AÑO

NOTA: NO SOLICITAR EN UNA MISMA REQUISICIÓN BIENES DE DIFERENTES CONCEPTOS DE PARTIDA PRESUPUESTAL

PD 47